

Boletín No 154 – octubre 9 de 2017

Instituto de Cultura exaltaré labor de los bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas del Meta

Hasta el 23 de octubre estará abierta la convocatoria al “PREMIO DEPARTAMENTAL PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL META PARA LA INCLUSIÓN, RECONCILIACIÓN Y EQUIDAD”, que adelanta la administración seccional, con el ánimo de reconocer y estimular la gestión y labor que realizan los 31 bibliotecarios que integran la Red de Bibliotecas Públicas y el impacto causado en la comunidad metense.

Luis Horacio Vasco Suárez, director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, dijo que se reconocerá la biblioteca “más amigable con el medio ambiente” con un premio de siete millones de pesos, la que “más fomenta la lectura y la escritura”, con ocho millones de pesos al primer lugar y cinco millones al segundo lugar, la “más innovadora del departamento del Meta” con siete millones de pesos y la “más incluyente del Meta” con otros siete millones de pesos.



Según el cronograma del concurso, del 24 de octubre al 7 de noviembre está prevista la evaluación, la entrega de resultados para el 10 de noviembre y el 15 de noviembre la premiación.

Con relación al jurado, indicó que estará integrado por tres personas con idoneidad y amplia experiencia relacionada con las bibliotecas públicas, serán igualmente lo encargados de evaluar la calidad y veracidad de la información suministrada, el contenido y calidad del informe de gestión de la biblioteca, la inclusión de la Biblioteca en el Plan de Desarrollo Municipal, el acto de vinculación del bibliotecario y estadísticas de la biblioteca.

Periodista: Clara Stella Eslava de Mantilla
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta
Correo: prensa@culturameta.gov.co